

**AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LAS CRUCES (HUELVA)**

C/ Constitución nº. 2 / 21592 Villanueva de las Cruces (Huelva). CIF P2107400J

TF 959 578001 FAX 959578090. E-mail: ayto@villanuevadelascruces.esDirección Electrónica : www.villanuevadelascruces.es.

Código SIR/DIR3: Unidad L01210754/ Oficina O00018047

EXPEDIENTE: 2022/CON_02/000015. CONTRATO MENOR DE SERVICIOS. "DEPORTE SIN GENERO"**ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN:**

La Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, por resolución nº. 87/2022 de fecha 14 de septiembre , ha dictado la resolución de adjudicación de contrato menor de servicios, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

"Visto que se sigue expediente para la adjudicación del contrato menor de servicios que detalla a continuación:

Tipo de contrato: <i>CONTRATO MENOR DE SERVICIOS</i>	
Objeto del contrato: <i>Actividades En materia de Igualdad "Deporte sin Género".</i>	
Procedimiento de contratación: <i>Menor de Servicios.</i>	Tipo de Tramitación: <i>ordinaria</i>
Código CPV: <i>92600000-7 Servicios Deportivos</i>	
Valor estimado del contrato (IVA excluido): <i>1.625,0000euros</i>	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: <i>1.625,00 €</i>	IVA%: <i>21%: 341,25</i>
Presupuesto de licitación IVA incluido: <i>1.966,25</i>	
Duración de la ejecución: <i>2,5 meses</i>	Duración máxima: <i>2,5 meses</i>

Vistos los antecedentes que obran en el expediente y examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, así como en uso de las facultades que me son conferidas por el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO. *Adjudicar el contrato menor de servicios objeto del expediente a la empresa **Centro de Actividades Dirigidas Women's Time**, con C.I.F. nº. **48.913.746 Z**, por el importe de **1.625,00 EUROS** más el IVA correspondiente.*

SEGUNDO. *Disponer el gasto correspondiente de conformidad con lo establecido en el Informe de Intervención que consta en el expediente, que será abonado una vez recibida la factura de la actuación ejecutada, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias y por los importes que se detallan:*

Código Seguro de Verificación	IV7ASXDLDTZCRPNNTTWC74DC6A	Fecha	14/09/2022 10:38:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7ASXDLDTZCRPNNTTWC74DC6A	Página	1/2



Ejercicio	Aplicación presupuestaria	Importe sin iva:	Iva 21%	Total
2022	327.226.09	1.562,81	328,19	1.891,00
2022	341.226.09	62,19	13.06	75,25
Total		1.625,00	62,20	1.966,25

TERCERO. Notificar el presente acuerdo al adjudicatario del contrato, así como a la tesorería y al Pleno de la Corporación.

CUARTO.- Publicar el presente contrato en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, sin que por su importe sea necesaria su publicación en el perfil del contratante de este Ayuntamiento, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 63.4 y de la Ley 9/2017 LCSP.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE

Fdo.: Alonso Limón Macías.

(Fecha y firma electrónica)



Código Seguro de Verificación	IV7ASXDLDTZCRPNTTWC74DC6A	Fecha	14/09/2022 10:38:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ALONSO LIMON MACIAS		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7ASXDLDTZCRPNTTWC74DC6A	Página	2/2

